



**FONDO FIDUCIARIO ESPAÑA-PNUD**  
**HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUYENTE EN AMERICA LATINA**

**DOCUMENTO DE PROYECTO**  
**“PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO SOCIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE**  
**POLÍTICAS DE REDUCCIÓN DE POBREZA”**

<p>Periodo programado: 2007-2011</p> <p>Número de Proyecto: 0000000 (Award)</p> <p>Fecha de inicio y final: 10/2010 - 11/2011</p> <p>Analogo de ejecución: Implementación Directa PNUD</p>	<p>Financiamiento Total: USD 288.507,91</p> <p>Financiamiento PNUD: USD 288.507,91</p> <p>Financiamiento GUB: USD 288.507,91</p> <p>Financiamiento OTC: USD 288.507,91</p> <p>Financiamiento GUB: USD 288.507,91</p>
--	--

Miguel Ángel López Peña, Ministro Gabinete Social

Francisco José Rivas, Ministro de Industria y Comercio

Ana Inés Mulleady, Representante Residente a.i. PNUD

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

País: PARAGUAY

Título del Proyecto

**Promoción del Diálogo Social para la implementación de Políticas de Reducción de Pobreza**

Efecto Directo UNDAF (Outcome):

**Gobernabilidad:** Gobernabilidad democrática en Paraguay fortalecida; sostenida por un sector público capaz de concertar, generar, articular e implementar políticas universales, transparentes, participativas, descentralizadas, efectivas y con perspectiva de género; y por una ciudadanía activa que ejerce plenamente los Derechos Humanos, actuando como contralor de las acciones del Estado.

Efecto Directo CPAP (Outcome):

**Efecto directo 1.2.** Capacidad nacional fortalecida para la concertación, formulación, articulación e implementación de políticas y estrategias para impulsar el desarrollo y disminuir la pobreza, el hambre y la desigualdad.

Productos CPAP (Output):

**Producto 1.2.1.** Política nacional de reducción de la pobreza y del hambre apoyada. Mecanismos de financiamiento apoyados para implementar programas sociales prioritarios.

**DESCRIPCIÓN**

El proyecto denominado "**Promoción del Diálogo Social para la implementación de Políticas de Reducción de Pobreza**", promueve una nueva visión para el desarrollo humano, la gobernabilidad democrática y la innovación. Se espera cumplir este objetivo mediante la aplicación del modelo de negocios inclusivos insertando la iniciativa de acuerdos público-privados en el desarrollo de nuevos o existentes rubros que incluyan en su producción, comercialización y provisión de servicios a las poblaciones menos dinámicas y pobres, en un plan de desarrollo basado en el dialogo y acuerdos mínimos entre actores locales, sector público y privado. El proyecto plantea dos componentes principales, **uno buscará instalar el concepto de mercados inclusivos como complemento a programas de transferencia con corresponsabilidad de cara a establecer estrategias sostenibles de generación de ingresos.** El segundo componente tiene como objetivo **fortalecer instancias de articulación y coordinación interinstitucional que promuevan el Diálogo Público-Privado para la consolidación de políticas de reducción de pobreza.**

Periodo programado	2007-2011
Área de Resultados	Gobernabilidad/Pobreza
Número de Proyecto:	00060509 (Award)
Fecha de Inicio y final:	10/2010 – 11/2011
Arreglos de ejecución:	Implementación Directa PNUD

<b>Presupuesto Total:</b>	<b>USD 509.807,57</b>
• Gobierno	---
• Recursos Reg.	---
• Otros	<b>USD 509.807,57</b>
Donante	10870
<b>Aportes en especie:</b>	---

Miguel Ángel López Perito, Ministro Gabinete Social: \_\_\_\_\_

Francisco José Rivas, Ministro de Industria y Comercio: \_\_\_\_\_

Ana Inés Mulleady, Representante Residente a.i. PNUD: \_\_\_\_\_

## I. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

El Paraguay ha tenido un desarrollo humano desigual, donde las disparidades se acumulan y refuerzan entre sí, se transmiten entre generaciones, profundizando la fragmentación de tejidos sociales existentes. Según datos del Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2009 (HDR) el Paraguay es el único país entre los miembros plenos del MERCOSUR situado entre los países con un nivel medio de Desarrollo Humano, los demás son de Desarrollo Humano Alto. Aunque su Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue creciente, su posición está rezagada con relación a los demás países del MERCOSUR y el mundo. El IDH de Paraguay al 2007 fue de 0,761 ocupando el lugar 101 entre 182 países, mientras que el de Brasil es de 0,813 (lugar 75), el de Argentina 0,866 (lugar 49) y el de Uruguay 0,865 (lugar 50). El promedio para América Latina y el Caribe (ALC) es 0,821.

Según la misma fuente, desagregando el IDH del país en sus indicadores, se tiene que la esperanza de vida al nacer es de 71,7 años (ALC 73,4 años), la tasa de alfabetismo de 94,6% (ALC 91,2%), la matrícula bruta combinada (Educación Escolar Básica, Media y Superior) de 72,1% (ALC 83,4%), y PIB per cápita en US\$ PPA de 4.433 (ALC US\$ 10.077).

En el país el 37,9% de la población vive en situación de pobreza y 19% en pobreza extrema, esto significa que unas 2.324.556 personas viven en condiciones de vulnerabilidad, con necesidades básicas insatisfechas y en su mayoría sin suficiente y adecuado acceso a salud y educación. Esta situación se agrava en el campo, ya que se observa una diferencia importante en los índices de pobreza rural (48,8%), frente a la urbana (30,2%)

Por otro lado, el país es rico en capital natural, se destaca por la calidad de sus suelos aptos para el desarrollo productivo, el potencial de sus recursos hídricos y sus bosques. El capital humano se distingue como uno de los mayores potenciales del país, con un 63% de la población menor de 30 años. Sin embargo, uno de los desafíos más grandes que enfrenta el Paraguay, constituye el desarrollo y fortalecimiento de las relaciones entre los diferentes actores públicos y privados involucrados en el desarrollo, de cara a promover un Diálogo Social que facilite la convergencia de los intereses hacia proyectos comunes, que permitan la implementación de políticas sociales que reduzcan la pobreza, el hambre y la desigualdad.

---

## II. ANTECEDENTES

El PNUD Paraguay, en el marco del Fondo Fiduciario España-PNUD “Hacia un Desarrollo Integrado e Incluyente en América Latina”, viene desarrollando acciones tendientes a desarrollar capacidades institucionales de gobierno, mediante intervenciones que favorezcan al diagnóstico técnico y análisis para apoyar los procesos de planeación de la política social y su vinculación con los denominados territorios sociales. Propone a su vez recomendaciones para el diseño e implementación de políticas públicas y buenas prácticas, buscando sobre todo responder a las necesidades de la gente y generar compromisos en favor del desarrollo humano.

En este marco desde principios de 2009, el PNUD se ha comprometido con el fortalecimiento del Gabinete Social y la creación y consolidación de su Unidad Técnica, brindando enfoques y herramientas que sirvan para coordinar las acciones de diferentes actores en el ámbito social, articulando conocimientos, experiencias y recursos a favor de la reducción de la pobreza y la inequidad.

Según el compromiso asumido por el Gobierno en relación a la priorización de los problemas sociales, el Gabinete Social inició en enero de 2009 un proceso participativo de planificación estratégica y consolidación institucional, con apoyo del PNUD Paraguay. Este proceso de planificación participativa ha contribuido a fomentar en los Ministerios del área social, una cultura de articulación y coordinación de acciones en torno a objetivos comunes, a fin de potenciar el desarrollo, los derechos, el bienestar y la dignidad de las personas en situación de pobreza.

Uno de los primeros resultados de este proceso y principales aportes del PNUD ha sido la elaboración del ***Plan de Gestión de la Política Social***, planteándose un nuevo modelo de gestión del área social basado en la articulación y coordinación intersectorial. A partir de este Plan, se inicia el diseño de la estructura de la Unidad Técnica del Gabinete Social, basada en las necesidades de monitoreo y seguimiento, y prioridades identificadas en forma conjunta por los Ministerios y Secretarías de Estado del área social. La puesta en marcha de esta Unidad, dio lugar a la continuación del proceso participativo para definir la Política Social del país.

Una vez dotada de recursos humanos calificados, la Unidad Técnica dio seguimiento a la tarea de coordinación interinstitucional iniciada y proporcionó espacios de diálogo entre distintos actores y discusión intersectorial. Como resultado de este trabajo, hacia finales del año la Unidad Técnica del Gabinete Social elabora un documento generado en forma participativa por todos los Ministerios del área social, denominado: ***“Propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social 2010-2020”***, el cual contiene los denominados Ejes Estratégicos y Programas Emblemáticos del Gobierno.

Desde el año 2009, el PNUD/AECID viene brindando apoyo para la ampliación **del Programa Emblemático “Tekopora”**, que tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo a través de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos a la alimentación, salud y educación, con un acompañamiento socio comunitario, contribuyendo de esta forma a la construcción de capital humano y social.

El apoyo para la ampliación de dicho Programa Emblemático, se brinda a través del Proyecto **“Puentes al Desarrollo Incluyente”** implementado en el Departamento de Caazapá, en los distritos de Abai y Buena Vista. El proyecto está dirigido a 600 familias con jefatura femenina, beneficiarias del Programa TEKOPORA por más de 3 años. El objetivo principal de esta iniciativa es generar conocimiento para la gestión de este tipo de programas con un enfoque de desarrollo humano y proponer estrategias viables, seguras y sostenibles de salida o egreso de las familias, a través de la generación de ingreso sostenible e inclusión, a través de esquemas productivos formales como también a mercados financieros. Asimismo, este modelo pretende proponer una estrategia de desarrollo del capital social de los beneficiarios de Tekopora.

En cuanto al componente de generación de ingresos, el Proyecto Puentes al Desarrollo Incluyente propone la promoción y consolidación de esquemas PPP (Public Private Partnerships) o Cooperación Público Privada, entre los actores involucrados en la implementación de políticas sociales y de crecimiento económico sostenible, para la conformación de cadenas productivas inclusivas y competitivas, y el desarrollo territorial participativo. En este sentido, el Proyecto Puentes ha logrado instalar el proceso con la identificación del potencial de producción local y posibles empresas locomotoras. Sin embargo, es necesario consolidar el proceso iniciado y pasar a la fase de implementación de las cadenas productivas identificadas, fase que requiere de una instancia como el Gabinete Social, que facilite el Diálogo Social y que impulse el relacionamiento entre los sectores involucrados. De esta manera, se propiciará la elaboración de planes participativos de negocios para dar inicio al proceso de mejoramiento estructural y productivo de la población que se integrará a la cadena.

Para lograr la sostenibilidad de este modelo productivo articulado con programas de protección social, es fundamental fortalecer instancias que faciliten e impulsen el Diálogo entre las partes involucradas, de manera a monitorear el proceso y retroalimentar la política pública. Cada parte es una pieza fundamental para lograr un impacto positivo en las poblaciones más pobres a través de la generación sostenible de ingresos: el Gobierno, facilitando la articulación y contribuyendo con el marco institucional y legal; la empresa privada, con sus recursos de inversión, iniciativas y capacidad de gestión e innovación; las organizaciones de la sociedad civil aportando precisamente su

proximidad, conocimientos específicos y formas de trabajo con las comunidades donde estos proyectos operan; y los micro-empresarios/pequeños productores, con sus iniciativas y potencialidades de producción.

Esta propuesta de impulsar el modelo productivo para la generación sostenible de ingresos, surge como producto de un proceso de diálogo liderado por la Unidad Técnica del Gabinete Social, entre actores gubernamentales, privados, sociedad civil organizada y pequeños productores. Dicho proceso ha dado origen a experiencias exitosas que plantean un paradigma basado en la necesidad de construir espacios sociales de diálogo, entendiendo que en el sector primario, la coexistencia del modelo productivo empresarial y de la economía familiar es técnica y ambientalmente viable, y políticamente aceptable, en la medida que ambas se integren en un marco donde se beneficien mutuamente.

### III. ESTRATEGIA

La estrategia de intervención del presente proyecto será articulada por la Unidad Técnica del Gabinete Social en el marco del **3er eje estratégico de la Propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social 2010 – 2020 “Paraguay para todos y todas”**. El mencionado eje hace referencia al Crecimiento Económico sin exclusiones, es decir, persigue la sustentación de un modelo de desarrollo incluyente que propicie la equidad social y económica de la población con amigabilidad ambiental.

Este proyecto propone promover el Diálogo Social para lograr la implementación efectiva de modelos de negocios inclusivos, como estrategia de generación de ingresos de las poblaciones más pobres, en la búsqueda de la reducción de la pobreza, el hambre y la desigualdad en el Paraguay.

Para el logro de dicho objetivo, la estrategia de implementación del proyecto se basa en la generación de alianzas público-privadas, siendo la contraparte principal para la ejecución el Ministerio de Industria y Comercio, en articulación con otros organismos del Estado como la Secretaría de Acción Social y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Además, por parte del Sector Privado se contará con la participación estratégica de empresas locomotoras identificadas a través del Proyecto “Puentes al Desarrollo Incluyente”; la Red de Microfinanzas del Paraguay, para el desarrollo de instrumentos de créditos como las “bancas comunales”; y organizaciones de la Sociedad Civil. El PNUD además propone una plataforma de conocimientos y experiencias exitosas, a través de un trabajo conjunto y coordinado con la OTC AECID, además de documentos técnico-científicos y experiencias generados en sus áreas de trabajo de Gestión de Riesgos, Desarrollo Humano, Ambiente, Pueblos Indígenas y Género.

En este contexto, el fortalecimiento del Gabinete Social es fundamental, en su rol de generador e impulsor de un espacio de diálogo entre todos los actores involucrados. Se propone por tanto fortalecer técnicamente a la Unidad Técnica del Gabinete Social, para aumentar sus capacidades de articulación de las acciones de los distintos sectores, monitorear el proceso de implementación del modelo y propiciar la retroalimentación de experiencias exitosas como base para el desarrollo de las políticas sociales del Gobierno.

El Diálogo Social entendido como la relación horizontal entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil (empresas, sindicatos, asociaciones, grupos, comunidades, etc.), tiene el fin de abordar conjuntamente problemas sociales como la pobreza, de cara a la elaboración e implementación de soluciones sostenibles fundadas en el consenso.

Como consecuencia de un diálogo que involucra a todos los sectores de la sociedad, se pretende potenciar las experiencias de alianzas público – privadas mediante el paradigma de negocios inclusivos, permitiendo contribuir a enfrentar el problema de la pobreza no sólo desde las instituciones de gobierno, sino también involucrando a otros sectores que son actores claves de las políticas sociales de reducción de pobreza. Es por ello que este paradigma invita al sector privado a buscar la forma de incorporar a su cadena de valor a sectores excluidos, para que a través de nuevas oportunidades puedan desarrollarse y superar la pobreza.

*Los negocios inclusivos no responden a modelos de filantropía empresarial ni de Responsabilidad Social Empresarial. Se trata más bien con ellos de buscar modelos empresariales sustentables que permitan "prosperar incluyendo a los demás", con inversiones que generen impacto social y sean ambiental sostenibles.*

## **ENFOQUES TRASVERSALES AMBIENTE, GÉNERO Y PUEBLOS INDÍGENAS**

Los enfoques y metodologías de abordaje en materia de Género, Ambiente y Pueblos Indígenas serán previamente consensuados con las contrapartes del proyecto, las instancias gubernamentales, referentes de la OTC de la AECID y distintas áreas de trabajo del PNUD. Esas definiciones y recomendaciones técnicas formarán parte de la estrategia de implementación y su consiguiente plan operativo

No obstante, desde una perspectiva ambiental, cabe mencionar que las cadenas productivas en proceso de implementación en el marco del Proyecto “Puentes al Desarrollo Incluyente”, se sustentan en prácticas productivas de la agricultura de conservación (AC) con esquemas de agroforestería en

el eslabón producción primaria agropecuaria en el estrato de la Agricultura Familiar Campesina – AFC (hasta 20 has). Esto implica:

- Una focalización en lo ambiental y/o ecológico para la sustentabilidad y competitividad de la producción “descarbonizada” o “eco producción”, con una huella ecológica muy favorable debido a la captura de carbono, y una mayor biodiversidad de los agroecosistemas (de las fincas).
- Un crecimiento económico más acelerado, mediante el aprovechamiento de los mercados ampliados, donde la mayor producción traería aparejado la generación de nuevos eco- empleos mitigantes de la pobreza. Esta situación se deriva de los atributos diferenciados de calidad de los productos producidos con prácticas de AC que facilitan mayor acceso y mejores precios en los mercados ampliados locales e internacionales.

En cuanto a *Género*, el desafío de mejorar la situación de las mujeres es un eje fundamental de trabajo en sociedades como la paraguaya, y más específicamente en comunidades que son afectadas por una marcada discriminación de género, con escaso acceso a la educación, a la tierra, a la capacitación y a ser objeto de créditos.

Las mujeres de comunidades más pobres, se encargan del cuidado y atención de la familia, siendo su presencia pública muy restringida. A pesar de todas estas limitaciones existe una firme convicción de que las mujeres presentan un rol productivo sumamente trascendente, no solo por la utilización de los recursos productivos sino también por su activa participación en la distribución de los gastos.

A través de este proyecto, se plantea consolidar los resultados y continuar el trabajo iniciado por el Proyecto “*Puentes al Desarrollo Incluyente*” en esta área, de promoción de la participación democrática y ciudadana, sin excepción, a todos los hombres y mujeres, como también de las organizaciones involucradas en el proyecto, ayudando al proceso de identificación de problemas y de potencialidades y en la búsqueda de las soluciones. También se seguirá con el trabajo de fomento de la igualdad de género, el desarrollo de sus capacidades (de las mujeres) para su participación en la gestión local y su protagonismo creciente en la definición de políticas.

En cuanto al mejoramiento de las condiciones de vida de *Comunidades Indígenas*, el Proyecto “*Puentes al Desarrollo Incluyente*” ha podido identificar a la empresa líder en la producción, acopio y exportación de sésamo en el Paraguay (Shirosawa), que cuenta con experiencia productiva positiva e incluyente a indígenas en otros territorios carenciados. La misma ha manifestado su interés en asociarse para trabajar con las comunidades indígenas. Con este proyecto se pretende proveer de herramientas para que dicha asociación sea posible en las mejores condiciones de manera que el aprendizaje logrado se convierta en una herramienta cierta de replicabilidad y de vinculación de los pueblos indígenas con iniciativas justas y sostenibles de generación de ingresos.



#### IV. MARCO DE RESULTADOS

Productos Previstos	Metas	Actividades/ Acciones	Partes responsables	Insumos
<p>350 familias beneficiarias del proyecto "Puentes al Desarrollo Inuyente" se integran a cadenas productivas previamente identificadas y mejoran su ingreso y niveles de empleabilidad.</p> <p><u>Línea de Base:</u> Se cuenta con información socio ambiental de 600 familias beneficiarias del proyecto "Puentes al desarrollo Inuyente". Se tienen identificadas 7 cadenas productivas viables con interés manifiesto de empresas del sector privado para el trabajo con pequeños productores. 40 comités han sido creados y fortalecidos en temas organizativos, de capital social, seguridad alimentaria y género</p> <p><u>Indicadores:</u> N° de cadenas productivas implementadas N° de comités que se integran a cadenas productivas % de aumento en los ingresos de la población beneficiaria.</p>	<p>Se diseñan participativamente al menos 4 iniciativas productivas de negocios inclusivos.</p> <p>Se implementan al menos 3 iniciativas productivas con enfoque PPP.</p> <p>350 familias mejoran su nivel de ingreso</p>	<p><b>Impulsar la implementación negocios inclusivos identificados en el Proyecto "Puentes al Desarrollo Inuyente" a partir de unidades económicas del entorno territorial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar participativamente iniciativas productivas, a partir de cadenas productivas identificadas</li> <li>- Realizar Estudios de factibilidad</li> <li>- Brindar asistencia técnica para implementación de iniciativas productivas.</li> <li>- Propiciar la coordinación de actores de gobierno, sector privado y pequeños productores formados por Puentes</li> <li>- Desarrollar modelo de implementación de micro finanzas inclusivas</li> <li>- Realizar la Evaluación de medio término para poder determinar una posible estrategia de salida de TEKOPORA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad técnica del Gabinete Social</li> <li>• Ministerio de Industria y Comercio</li> <li>• Secretaria de Acción Social (SAS) en el marco de la implementación del Programa Emblemático "Tekopora"</li> <li>• Empresas del Sector Privado, Gremios de productores y asociaciones (CAPASTE – CAPRO – CAPROMIN – ADEC – PACTO GLOBAL)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia técnica productiva a familias</li> <li>- Censo de familias para línea de base</li> <li>- Talleres de formación a familias beneficiarias</li> <li>- Asistencia técnica en organizaciones de base</li> <li>- Infraestructura productiva para familias beneficiarias</li> <li>- Insumos productivos para familias</li> </ul>

Productos Previstos	Metas	Actividades/ Acciones	Partes responsables	Insumos
<p><b>Fortalecidas las instancias de coordinación y articulación para la promoción del Diálogo Público-Privado de cara a la consolidación de Políticas Nacionales de Reducción de Pobreza</b></p> <p><b>Línea de Base:</b> Incipiente implementación de estrategia PPP como disparador de un crecimiento socialmente más inclusivo y equitativo con sustentabilidad ambiental</p> <p><b>Indicadores:</b> Se cuenta con espacio institucionalizado para impulsar políticas públicas generadoras de empleo decente y establecimiento de alianzas público privadas</p> <p>Se cuenta con un mapa de oportunidades de negocios inclusivos en distritos priorizados.</p> <p>Nº de iniciativas de cadenas productivas con involucramiento del estado en etapa de iniciación</p>	<p>Se instala e institucionaliza un espacio de diálogo entre actores del sector público y privado para el análisis de estrategias de reducción de pobreza.</p> <p>Se identifican potencialidades de desarrollo local y empresas locomotoras estatales.</p> <p>Al menos dos iniciativas piloto de alianzas público – privadas replicables en etapa de iniciación</p>	<p><b>Fortalecer al Gabinete Social para la promoción del Diálogo Social y el establecimiento de alianzas Público-Privadas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar y convocar espacio de diálogo social sobre estrategias PPP como herramientas de reducción de pobreza</li> <li>• Coordinar con actores de gobierno, sector privado, sector productivo y pequeños productores, herramientas de reducción de pobreza</li> <li>• Organizar un Foro Nacional sobre Diálogo social para la implementación de Políticas de Reducción de Pobreza- PPP</li> <li>• Desarrollo de iniciativas piloto de alianzas público – privadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad Técnica del Gabinete Social</li> <li>• Ministerio de industria y Comercio</li> <li>• Empresas del Sector Privado, Gremios de productores y asociaciones (CAPASTE – CAPRO – CAPROMIN – ADEC – PACTO GLOBAL)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones y talleres de discusión /presentación</li> <li>- Publicaciones</li> <li>- Logística para talleres y reuniones</li> <li>- Diseño de plan operativo y productivo</li> </ul>

<p><b>Sistematizada la experiencia e implementado el proyecto en forma eficiente y eficaz</b></p> <p><b>Línea de Base:</b> No existe suficiente información disponible sobre buenas prácticas de iniciativas público –privadas, como tampoco información del proceso de instalación de espacios de diálogos y discusión entre actores involucrados</p> <p><b>Indicadores:</b> Se cuenta con una publicación sobre buenas prácticas derivadas del proceso de diálogo social entre actores públicos y privados para la implementación de estrategias de reducción de pobreza.</p>	<p>Se genera una publicación de Buenas Prácticas</p> <p>Se genera una publicación sobre la sistematización del proceso de implementación del proyecto</p>	<p><b>Gestionar conocimiento y difundir buenas prácticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar sistematización de publicaciones</li> <li>Diseño y elaboración de publicaciones</li> <li>Organizar Talleres de difusión</li> <li>Funcionamiento de la unidad ejecutora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad Técnica del Gabinete Social</li> <li>Equipo técnico del proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones y talleres de discusión /presentación</li> <li>Publicaciones</li> <li>Logística para talleres y reuniones</li> <li>Viajes de campo</li> <li>Informes de seguimiento</li> </ul>
---	---	--	---	---

BENEFICIO	DE QUÉ SE OBTIENE	EFECTOS	DESCRIPCIÓN	CÍEMLV	MONEDA
BENEFICIO	DE QUÉ SE OBTIENE	EFECTOS	DESCRIPCIÓN	CÍEMLV	MONEDA
BENEFICIO	DE QUÉ SE OBTIENE	EFECTOS	DESCRIPCIÓN	CÍEMLV	MONEDA

## V. PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO

PRODUCTO	ACTIVIDAD	CALENDARIO				AGENCIA	FUENTE	DONANTE	PRESUPUESTO		
		Q1	Q2	Q3	Q4				DESCRIPCIÓN	CUENTA	MONTO
350 familias beneficiarias del proyecto "Puentes al Desarrollo Incluyente" se integran a cadenas productivas previamente identificadas y mejoran su ingreso y niveles de empleabilidad.	Impulsar la implementación negocios inclusivos identificados en el Proyecto "Puentes al Desarrollo Incluyente" a partir de unidades económicas del entorno territorial	X	X	X	X	PNUD	52600	10870	• Sesiones de capacitación a familias beneficiarias en temas de organización de base, comités productivos y promoción de capital social	72100 (SubContratos)	U\$S 30.000
									• Seguimiento a familias beneficiarias capacitadas.	72200 (Insumos)	U\$S 10.000
										71600 (Viajes)	U\$S 29.000
										74500 (Misceláneos)	U\$S 11.000
								<b>Sub Total:</b>			<b>U\$S 80.000</b>
									• Módulos de asistencia técnica a comités de familias beneficiarias para implementación de cadenas productivas	72100 (SubContratos)	U\$S 60.000
										72200 (Insumos)	U\$S 35.000
										71600 (Viajes)	U\$S 20.000
										74500 (Misceláneos)	U\$S 7.500
									<b>Sub Total:</b>		<b>U\$S 122.500</b>
									• Entrega/dotación de infraestructura e insumos productivos para la ejecución de emprendimientos a comités de familias beneficiarias	72400 (Equipos)	U\$S 30.000
										72200 (Insumos)	U\$S 25.000
										71600 (Viajes)	U\$S 10.000
										74500 (Misceláneos)	U\$S 7500.57
									<b>Sub Total:</b>		<b>U\$S 72.500,57</b>
Fortalecidas las instancias de coordinación y articulación para la promoción del Diálogo Público-Privado de cara a la consolidación de Políticas Nacionales de Reducción de Pobreza	Fortalecer al Gabinete Social para la promoción del Diálogo Social y el establecimiento de alianzas Público-Privadas.	X	X	X	X	PNUD	52600	10870	• Generación y convocatoria a espacios de diálogos democráticos sobre estrategias PPP como herramientas de reducción de pobreza	71300 (Contratos)	U\$S 20.000
									• Coordinación con actores de gobierno, sector privado, sector productivo y pequeños productores, herramientas de reducción de pobreza	72200 (Insumos)	U\$S 10.000
										75700 (Logística)	U\$S 20.000
										74500 (Misceláneos)	U\$S 12.000
								<b>Sub Total:</b>		<b>U\$S 62.000</b>	



---

## **VI. ARREGLOS DE GESTIÓN**

Bajo la modalidad DIM, el PNUD es el encargado y responsable de la gestión y del uso eficaz de los recursos, por lo cual recupera costos administrativos relacionados a las operaciones ejecutadas según escala vigente (ISS). El Gabinete Social de la Presidencia de la República y el Ministerio de Industria y Comercio por su parte, son responsables de la dirección, coordinación y logro de los resultados.

Se opta por esta modalidad de implementación, en apoyo a los ministerios involucrados, a solicitud del Gabinete Social de la Presidencia de la República, cuyo rol se centra en la articulación y coordinación interinstitucional.

El presente proyecto se ejecutará según las normas y procedimientos del PNUD y se enmarca en el Acuerdo Básico firmado entre la República del Paraguay y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en fecha 10 de octubre de 1977 en Nueva York y ratificado por la ley 686 del 7 de junio de 1978.

### **Arreglos de coordinación**

Con el fin de asegurar la coordinación y eficiencia de la implementación se establecerá una Junta de Resultados, conformada por el Ministro del Gabinete Social de la Presidencia de la República, el Ministro de Industria y Comercio y el Representante Residente del PNUD, que se reunirán en forma semestral con el objeto de revisar los impactos de las diferentes iniciativas y sus posibles ajustes. Esto es sin desmedro de los arreglos de coordinación propios del proyecto, que incluyen la conformación de la Junta de Proyecto.

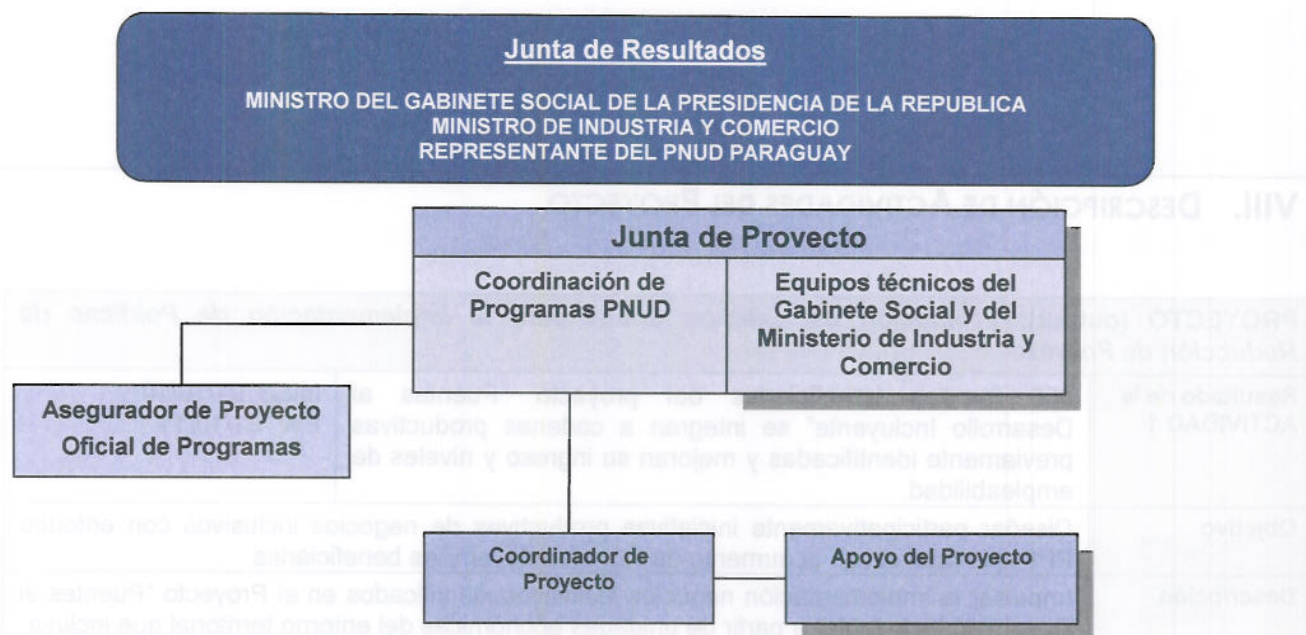
### **Definición de responsabilidades**

El PNUD será la agencia de implementación, esto es, asumirá las siguientes responsabilidades para asegurar la obtención de los resultados previstos:

- Responsabilidad técnica: monitoreo de los aspectos técnicos del proyecto.
- Responsabilidad de gerenciamiento: planificación, monitoreo y coordinación de las actividades.
- Responsabilidad administrativa: compras de bienes y servicios, reclutamiento y gerenciamiento de personas afectadas al proyecto, firma de contratos, administración y mantenimiento de equipos.
- Responsabilidad de administración financiera: preparación de presupuestos, manejo y contabilización de adelantos recibidos, desembolsos de fondos en tiempo y forma, registración de transacciones y reporte de las transacciones.

La Junta de Resultados y su correspondiente Junta de Proyecto, evaluarán la calidad de los productos obtenidos.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROYECTO



## VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

- Un registro de monitoreo será activado en Atlas y actualizado por el Coordinador del Proyecto en forma trimestral para facilitar el seguimiento y resolución de potenciales problemas o necesidades de cambio,
- Basados en el análisis de riesgo inicial, un registro de riesgos será activado en Atlas y regularmente actualizado según cómo afecte el ambiente externo a la implementación del proyecto.
- Basado en la información registrada en Atlas, un Reporte de progreso de proyecto será remitido por el Coordinador del Proyecto a la Junta de Proyecto.
- Un registro de lecciones será actualizado regularmente para asegurar la aplicación del aprendizaje y las adaptaciones necesarias en tanto el proyecto está en ejecución, y para facilitar la preparación del Informe de Lecciones Aprendidas que debe producirse al finalizar el Proyecto.
- **Reporte al final del Trimestre.** Debe ser preparado por el Coordinador del Proyecto y compartido con la Junta de Proyecto y la Junta de Resultado.

- **Revisión anual de proyecto.** Basada en los reportes trimestrales, una revisión anual de proyecto debe ser conducida durante el cuarto trimestre del año, para evaluar el desarrollo del proyecto y aprobar el Plan Anual de Trabajo para el siguiente año. En el último año, esta revisión será una *evaluación final*. Esta revisión es conducida por la Junta de Proyecto y puede incluir a otras partes involucradas si es necesario.

## VIII. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

<b>PROYECTO (output): Promoción del Diálogo Social para la implementación de Políticas de Reducción de Pobreza</b>		
<b>Resultado de la ACTIVIDAD 1</b>	350 familias beneficiarias del proyecto "Puentes al Desarrollo Incluyente" se integran a cadenas productivas previamente identificadas y mejoran su ingreso y niveles de empleabilidad.	Inicio: 01/10/10 Fin: 31/10/11
<b>Objetivo</b>	Diseñar participativamente iniciativas productivas de negocios inclusivos con enfoque PPP que favorezcan al aumento de ingresos de familias beneficiarias	
<b>Descripción</b>	<p>Impulsar la implementación negocios inclusivos identificados en el Proyecto "Puentes al Desarrollo incluyente" a partir de unidades económicas del entorno territorial que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar participativamente iniciativas productivas, a partir de cadenas productivas identificadas</li> <li>• Realizar Estudios de factibilidad</li> <li>• Brindar asistencia técnica para implementación de iniciativas productivas.</li> <li>• Propiciar la coordinación de actores de gobierno, sector privado y pequeños productores formados por Puentes</li> <li>• Desarrollar modelo de implementación de micro finanzas inclusivas</li> <li>• Realizar la Evaluación de medio término para poder determinar una posible estrategia de salida de TEKOPORA</li> </ul>	
<b>Indicadores de calidad</b>	<b>Método de verificación</b>	<b>Fecha de evaluación</b>
N° de cadenas productivas implementadas	Informes	31/10/11
N° de comités que se integran a cadenas productivas	Minutas de reuniones	
% de aumento en los ingresos de la población beneficiaria.	Informes de monitoreo	
	Informe de Evaluación Final del Proyecto	



<b>Resultado de la ACTIVIDAD 2</b>	Fortalecidas las instancias de coordinación y articulación para la promoción del Diálogo Público-Privado de cara a la consolidación de Políticas Nacionales de Reducción de Pobreza	Inicio: 01/09/10 Fin: 31/10/11
<b>Objetivo</b>	Fortalecer al Gabinete Social para la promoción del Diálogo Social y el establecimiento de alianzas Público-Privadas.	
<b>Descripción</b>	<p>Analizar la situación y generar de información de base para desarrollar un plan de implementación de estrategias público – privada, basadas en el fortalecimiento de instancias de diálogo, esto implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar y convocar espacio de diálogo social sobre estrategias PPP como herramientas de reducción de pobreza</li> <li>• Coordinar con actores de gobierno, sector privado, sector productivo y pequeños productores, herramientas de reducción de pobreza</li> <li>• Organizar un Foro Nacional sobre Diálogo social para la implementación de Políticas de Reducción de Pobreza- PPP</li> <li>• Desarrollo de iniciativas piloto de alianzas público – privadas para negocios inclusivos</li> </ul>	
<b>Indicadores de calidad</b>	<b>Método de verificación</b>	<b>Fecha de evaluación</b>
Se cuentan con un espacio institucionalizado para el diálogo entre actores clave sobre políticas y estrategias de reducción de la pobreza y el hambre	Informes Investigaciones	31/10/11
Se cuenta con un mapa de oportunidades de negocios inclusivos con “empresas locomotoras estatales” en distritos priorizados	Minutas de reuniones Publicaciones	
N° de iniciativas de negocios inclusivos/cadenas productivas con involucramiento del Estado en etapa de iniciación.	Informe de Evaluación Final del Proyecto	

<b>Resultado de la ACTIVIDAD 3</b>	Sistematizada la experiencia e implementado el proyecto en forma eficiente y eficaz	Inicio: 01/10/10 Fin: 31/10/11
<b>Objetivo</b>	Gestionar conocimiento, difundir buenas prácticas, administrar y monitorear el proyecto	
<b>Descripción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar sistematización</li> <li>• Diseño y elaboración de publicaciones</li> <li>• Organizar Talleres de difusión</li> <li>• Funcionamiento de la unidad ejecutora</li> </ul>	
<b>Indicadores de calidad</b>	<b>Método de verificación</b>	<b>Fecha de evaluación</b>
Se cuenta con una publicación sobre buenas prácticas derivadas del proceso de diálogo social entre actores públicos y privadas para la implementación de estrategia de reducción de pobreza	Informes Minutas de reuniones	31/10/11
Se cuenta con informes periódicos de monitoreo.	Publicaciones	

---

## IX. CONTEXTO LEGAL

El presente documento junto con el Plan de Acción del Programa País (CPAP por sus siglas en inglés) firmado por el Gobierno del Paraguay y el PNUD, que es incorporado como referencia, constituyen juntos el documento de proyecto referido como tal en el Acuerdo Básico sobre Asistencia Técnica (SBAA por sus siglas en inglés) y todas las disposiciones del CPAP aplican a este documento.

De conformidad al Artículo 3º del SBAA, la responsabilidad por la seguridad y protección del agente de implementación, así como su personal y propiedad, y todas las propiedades del PNUD en custodia del agente de implementación quedan con el agente de implementación.

El agente de implementación debe:

- a) Poner en marcha un plan de seguridad apropiado y mantener el plan de seguridad, teniendo en cuenta la situación en materia de seguridad en el país donde el proyecto se está implementando.
- b) Asumir todos los riesgos y obligaciones relacionadas a la seguridad del agente de implementación y la completa implementación del plan de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho a verificar si el plan es apropiado y sugerir modificaciones, en caso de ser necesario. Fallas en el mantenimiento e implementación de un apropiado plan de seguridad como se requiere se considerará un incumplimiento de este acuerdo.

Las siguientes revisiones del Documento de Proyecto podrán realizarse con la firma del Representante Residente del PNUD:

- a) Revisión de cualquiera de los anexos del Documento del Proyecto o adiciones a los mismos;
- b) Revisiones que no impliquen cambios significativos en los objetivos inmediatos, los resultados o las actividades del Proyecto, pero que se deban a una redistribución de los insumos ya acordados o a aumentos de los gastos, debidos a la inflación.

El agente de implementación se compromete a realizar todos los esfuerzos posibles para asegurar que ninguno de los fondos PNUD recibidos en virtud del Documento de Proyecto sean utilizados para proveer soporte a personas o entidades asociadas al terrorismo y que los beneficiarios de cualquier monto proveído por el PNUD no aparezcan en la lista mantenida por el Comité del Consejo de Seguridad establecida en virtud de la resolución 1267 (1999). Se puede acceder a la lista desde <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>

## ANEXOS

### I. RIESGOS

<b>Título del Proyecto:</b> PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO SOCIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE REDUCCIÓN DE POBREZA		<b>Award ID:</b> 00060509	<b>Fecha:</b> 10/2010
--	--	---------------------------	-----------------------

#	Descripción	Fecha	Tipo	Impacto	Countermeasures / Mngt response	Owner	Submitted, updated by	Last Update	Status
1	Unidad Técnica del GS sin presupuesto Nacional	09/10	Organizational	El proyecto podría tener retrasos debido a sobrecarga de actividades en la Unidad Técnica, cuyo principal rol es el de coordinar las acciones de los actores involucrados en el Proyecto	<i>Acompañamiento técnico permanente y sistemático a la Unidad Técnica para ampliar su capacidad de gestión y su fortalecimiento como instancia de articulación y coordinación</i>	Coordinador de Proyecto	Asegurador de Proyecto	09/10	
2	Inestabilidad climática	09/10	Environmental	El proyecto podría tener retrasos en la implementación de emprendimientos productivos	<i>Ajustar la planificación para minimizar efectos climáticos en emprendimientos productivos</i>	Coordinador de Proyecto	Asegurador de Proyecto	09/10	
3	Incipiente proceso de diálogo entre el sector público y privado	09/10	Political	El proyecto podría verse afectado por la coyuntura política, en detrimento de las relaciones entre el sector público y privado	<i>Acompañamiento técnico permanente al proceso de diálogo para enmarcarlo dentro de un proceso institucional e imparcial</i>	Coordinador de Proyecto	Asegurador de Proyecto	09/10	

